Programación Didáctica del curso 2025/2026

Departamento: Agraria Programación del
Módulo: 3057. Profesor: Isabel Benítez Giles
Programación del módulo: Materiales de Floristería.
Ciclo Formativo: 2º CFGB Agro-jardinería y Composiciones Florales.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción. Marco normativo. Contextualización.

Los docentes necesitamos planificar nuestra actividad; esta planificación resulta imprescindible para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizar a nuestro entorno. La programación didáctica tiene como función adecuar el Proyecto Curricular del mismo a las necesidades y características de un grupo de alumnado concreto. Mediante la cual se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje para un tiempo determinado. La programación no sólo es una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas finalidades. De ahí que presente un carácter dinámico y que no contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

El ciclo tiene una duración de 2000 horas de formación divididas en 11 módulos profesionales y repartidos en dos cursos.
En cuanto al módulo objeto de esta programación, **Material de floristería. Código 3057**, éste es fundamental en la formación de un **Técnico Profesional Básico en Agrojardinería**, ya que, la formación recibida permitirá al profesional alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales.

En general, la organización de la actividad productiva de las empresas y del trabajo exige actualmente a técnicos básicos con un perfil polivalente, así como una serie de competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, cierta autonomía supervisada y proactividad en el desarrollo de tareas y la vocación de atención al público.

Con esta programación vamos a intentar mantener y desarrollar las competencias. Utilizaremos una metodología práctica, que desarrolle el saber hacer más que los contenidos teóricos y permita al alumnado aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones reales de su entorno.

Este módulo está integrado en el proyecto de Formación Dual, por lo que tendremos que hacer una programación paralela, en la que aparecerá la formación inicial que se impartirá en el centro y la formación posterior en la empresa, recogida a través de actividades concretas.

1.2 MARCO NORMATIVO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

Para la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta las siguientes normativas:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (LEA).

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad. En

relación a la organización de los centros educativos:

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial.

Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden del 26 de septiembre de 2025 por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con relación al Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica en Agrojardinería y Composiciones Florales:

Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

1.3 CONTEXTO EDUCATIVO.

El centro donde se imparte este Ciclo Formativo es el I.E.S. Nº 1 "Universidad Laboral" de Málaga, donde además de este Ciclo se imparten los siguientes Ciclos Formativos:

GRADO SUPERIOR: "Laboratorio de Análisis y Control", "Administración y Finanzas", "Mediación comunicativa", "Prevención de Riesgos Profesionales", "Química Ambiental", "Gestión Forestal y del Medio Natural" y "Educación y Control Ambiental".

GRADO MEDIO: "Jardinería y Floristería", "Cocina y Gastronomía", "Gestión Administrativa" y "Laboratorio".

FP BASICA: "Cocina y Restauración", "Agro-Jardinería y composición floral", "Auxiliar de reparación del calzado, marroquinería y realización de artículos de guarnicionería".

1.3.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO.

El I.E.S. Nº 1 Universidad Laboral de Málaga se encuentra dentro de la misma ciudad. La antigua Universidad Laboral de Málaga es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto Fernando Moreno Barbera. Construida entre 1972 y 1973 principalmente en hormigón y adscrita a los principios del Movimiento Moderno, es una de las edificaciones en este estilo más representativas de la ciudad. El conjunto fue concebido como complejo autosuficiente.

El centro en el que se aplica este proyecto es el I.E.S. Nº 1 Universidad Laboral de Málaga, situado dentro del Puerto de la Torre o Distrito 10. Este se compone de 30.959 habitantes, según datos del Ayuntamiento de Málaga de 2019. El distrito de Puerto de la Torre limita al este con los distritos de Bailén Miraflores y Cruz de Humilladero, distrito con el cual también limita por el sur, junto al distrito de Campanillas. Las demás zonas están sin urbanizar y corresponden al territorio de los Montes de Málaga. El nivel socioeconómico del entorno del centro y del alumnado se considera de tipo medio, aunque hay que destacar un nivel bajo, dentro de la FP básica.
En el I.E.S. Nº 1 Universidad Laboral de Málaga hay matriculados unos dos mil alumnos.

En el centro se imparten, además de las enseñanzas de E.S.O, las tres modalidades de Bachillerato y Aula específica, los siguientes ciclos formativos de formación profesional:

Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS):

Paisajismo y medio natural
Gestión Forestal y Medio natural
Laboratorio de Análisis y Control.
Administración y Finanzas Mediación comunicativa
Prevención de Riesgos Profesionales.
Química Ambiental.
Educación y Control Ambiental.
Acondicionamiento físico y Deportivo.

Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM):

Cocina y Gastronomía
.Gestión Administrativa.Laboratorio.
Jardinería y Floristería.
Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica:
Cocina y Restauración.
Agrojardinería y Composiciones Florales

. **Programas de Formación Profesional Básica y específicos de Formación Profesional Básica (PEFPB)**

Arreglo y Reparación de artículos Textiles y de Piel.
Cocina y Restauración.
Agrojardinería y Composiciones Florales.

Los programas que se desarrollan en el centro son:

Erasmus+(FP)- Erasmus+(FP) Grado superior.
Erasmus+(FP)- Proyecto movilidad-Erasmus+(FP)Grado superior.
Escuelas TIC 2.0
Prácticum Máster Secundaria
Prácticas de CC.E y Psicología
Plan de Salud Laboral y P.R.L.
Proyectos centro TIC
Programa de centro bilingüe. Inglés
Forma Joven en el ámbito educativo.
Planes de compensación educativa.
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
Plan de apertura de centros docentes.
Plan de igualdad de género en la educación
Proyecto Lingüístico de Centro.
Aldea.

Los programas en los que vamos a participar en el centro son:

Planes/Proyecto Educativo
Plan de igualdad de género en educación
Prácticum Máster Secundaria
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
Innicia
AulaDcine
AulaDJaque
Forma joven en el ámbito educativo
Vivir y sentir el patrimonio
Aldea B, Educación ambiental para la sostenibilidad

Descripción del grupo 2º de FP Básica y sus singularidades

En este módulo se encuentran matriculados 4 alumnos, uno de ellos con una discapacidad auditiva, pero cuenta con intérprete en todas las horas.

El grupo presenta una conducta regular y forman una unidad acogiéndose entre ellos, pero hay que destacar una conducta de desgana y apatía ante el trabajo teórico e incluso en la práctica de los alumnos/as, por lo que es importante el trabajo de motivación con tareas atractivas y una constante comunicación sobre los objetivos a lograr por parte de los docentes. El principal objetivo del alumnado es obtener el título de ESO.

El grupo de 2º de GB de Agro-jardinería y composiciones florales lo componen cuatro alumnos, todos procedentes de este centro y que por tanto promocionaron el curso pasado de primero a segundo GBAyCF. Alumnos de edades entre 16 y 19 años residen en Málaga capital.

En la evaluación inicial se ha detectado que el alumnado tiene un nivel de conocimientos bajo, inferior a lo esperado en alumnado que ya ha superado el primer curso de GB.

Organización del Departamento de coordinación didáctica

1º PE FPB (Mañana)

3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.

3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y cj.

3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.

2º **PE FPB (Mañana)**

3057. Material de floristería.

3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.

3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.

3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.

Unidad formativa de prevención.

1º CFGB (Mañana)

3051. Operaciones auxiliares de prep. del terreno, plantación y siembra de cultivos. (dual)

3053. Operaciones básicas de producción y mant. de plantas en viveros y jardines.

3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes. (dual)

2º CFGB (Mañana)

3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos. (dual)

Unidad formativa de prevención.

3056. Operaciones para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. (dual)

3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas. (dual)

3057. Materiales de Floristería

1º GFMN (mañana)

0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.

0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.

Desdoble. 0810. Gestión de los aprovechamientos del

medio forestal.

0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal. Desdoble.

0811. Gestión y organización del vivero forestal.

0811. Gestión y organización del vivero forestal. Desdoble.

0693. Topografía agraria.

0693. Topografía agraria. Desdoble.

0814. Gestión de montes.

0814. Gestión de montes. Desdoble.

0690. Botánica Agronómica.

0690. Botánica agronómica. Desdoble.

1º GFMN (tarde)

0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal.
0811. Gestión y organización del vivero forestal. 0693. Topografía agraria.
0814. Gestión de montes.
0690. Botánica Agronómica

2º GFMN (mañana)

0815. Gestión de la conservación del medio natural.
Libre configuración
0692. Fitopatología
0813. Gestión de la pesca continental
0790. Técnicas de educación ambiental
0812. Gestión cinegética
0816. Defensa contra incendios forestales

1º PMR (mañana)

0691. Gestión y organización del vivero (dual).
0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
0695. Planificación de cultivos (dual)
0693. Topografía agraria
0690. Botánica agronómica

2º PMR (mañana)

Libre configuración (dual)
0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)
0696. Gestión de cultivos (dual)
0692. Fitopatología (dual)
0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)

1º ECA (tarde)

0786. Medio Natural (dual)
0789. Métodos y Productos cartográficos (dual)
0793. Desenvolvimiento en el medio. (dual)

2º ECA

0790. Técnicas de educación ambiental (dual).
Libre configuración (dual)
0792. Actividades de uso público (dual)

1º J y F

0407. Taller y equipos de tracción (dual)0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)

0579. Composiciones florales y con plantas (dual)

0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)

0409. Principios de Sanidad Vegetal

0404. Fundamentos agronómicos

2º J y F

0580. Establecimientos de Floristería (Dual)

0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)

0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)

Libre configuración

0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual)

0479. Control fitosanitario

Miembros del departamento

MÓDULOS IMPARTIDOS POR EL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA AGRARIA

Carmen Pérez García	0409. Principios de sanidad vegetal.	1º JyF
	0786. Medio natural	1ºECA
	Horas Coordinación Dual	JyF
	0815. Gestión y conservación del medio natural	2º GFMN
	Optativa	2º GFMN
	Tutoría	2º GFMN
Áurea Gómez Soubrier		
	0816 Defensa contra incendios forestales	2ºGFMN
	0816 Defensa contra incendios forestales (desdoble)	2ºGFMN
	0693. Topografía agraria (desdoble)	1ºGFMN
	0693. Topografía agraria	1º GFMN
	0814. Gestión de montes	1º GFMN (tarde)
	Horas Coordinación Dual	GFMN
	Tutoría	1º GFMN
Jorge Jiménez Díaz		
	0581. Técnicas de venta	2º JyF
	FCT	2º FPI J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (desdoble)	1º GFMN

	0790 Técnicas de educación ambiental	2º GFMN
	0790 Técnicas de educación ambiental (desdoble)	2º GFMN
	0792. Actividades de uso público	2º ECA

Sara Olmos Hurtado

	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN (tarde)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal	1º GFMN (tarde)
	1708 Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1º GFMN (tarde)
	3057 Materiales de floristería	2º GBEEE

	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento y jardines, parques y zonas verdes	2º GB
	Tutoría	1º GFMN (tarde)

José María Rioboo Sánchez Arjona

	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas	1º JyF
	0407. Taller y equipos de tracción	1º J y F
	Optativa	2º J y F
	Jefatura Departamento	
	Mayores 55	

Ildefonso Tapia Jiménez

	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.	1º GB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºGB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1ºGB
	Tutoría	1ºGB
	Coordinación Dual	GB

María del Valle García Serrano/Irene Calderón

	0579. Composiciones florales y con plantas.	1º JyF
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.	2º GB
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra del cultivo	1º GB
	Horas Coordinación Dual	GB

Juan Bautista Muñoz Romero

	0578. Producción de plantas y tepes en vivero	1º JyF
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	2º J y F
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos	2º PMR
	1713 Proyecto intermodular	2º Jy F
	Tutoría	1º JyF

Isabel Eugenia Orihuela Torrente

	3057. Material de floristería	2ºGBEEE
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2º GBEEE

	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas Verdes	2º GBEEE
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.	2º GBEEE
	Coordinación Dual	2º GBEEE
	Tutoría	2º GBEEE

Santiago Mariño Bobo

	0811. Gestión y organización del vivero forestal (desdoble)	1º GFMN
	0811. Gestión y organización del vivero forestal	1º GFMN
	0576. Implantación de jardines y zonas verdes	2º J y F
	Tutoría	2ª J y F

Florencio Fernández Martín

	0691. Gestión y Organización del vivero forestal	1º PMR
	0696. Gestión de cultivos	2º PMR
	Horas Coordinación Dual	PMR
	0699. Proyecto intermodular de paisajismo y medio rural	2º PMR

María de la O Villar Sánchez

	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	
	Coordinación Dual	

Carmen Ana Velasco Díaz Godoy

	0690. Botánica agronómica	1º PMR
	FCT	2º FPI PMR
	Jefatura de estudios adjunta	FP

María Victoria Pérez Medialdea

	0580. Establecimientos de floristería	2ºJyF
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN (tarde)
	0692. Fitopatología	2º PMR
	0812. Gestión cinegética (desdoble)	2º GFMN

	0817. Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio.	2º GFMN

María de las Mercedes Pérez Villalón

	0697. Diseño de jardines y restauración del Paisaje	2º PMR
	0693. Topografía agraria.	1º GFMN
	0693. Topografía agraria.	1º PMR
	3160. Proyecto intermodular	2º PMR
	Optativa	2º PMR
	0789. Métodos y productos cartográficos	1º ECA
	Tutoría	2º PMR

Gonzalo Bustos Vizuete

	0790. Técnicas de educación ambiental	2º ECA
	Horas Coordinación Dual	ECA
	0694. MIA	1º GFMN

	0310. Proyecto Intermodular	2º FPBEEE
	Tutoría	2º ECA

María Jesús Barrueso Herrero	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (desdoble)	1º GFMN
	0814. Gestión de montes	1º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN
	FCT GFMN	2º GFMN

Beatriz Toscano Gil	0695. Planificación de los cultivos	1º PMR
	0404. Fundamentos agronómicos (Dual)	1º JyF
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN
	0693. Topografía agraria (desdoble)	1º GFMN
	0816. Defensa Contra Incendios Forestales	2º GFMN
	0813. Gestión de la pesca continental	2º GFMN
	Tutoría	1º PMR

Carlos Ramos Martín	0479. Control Fitosanitario	2º J y F

Isabel Benítez Giles	810. Gestión de los aprovechamientos	1ºGMFN
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales	1º PMR
	3160. Proyecto intermodular	2º FPGB
	3057. Materiales de floristería	2º FPGB

Violeta Almudena Manzanares Gambero

	0816. Defensa Contra Incendios Forestales	2º GFMN
	0812. Gestión Cinegética	2º GFMN
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	1º GFMN
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	1º ECA
	0789 Métodos y Productos Cartográficos	1º ECA

Los módulos que son impartidas por profesorado de otros departamentos

Módulo	**Curso**	**Profesor**
1664. Digitalización aplicada a los sectores productivos	GM 1º JyF	Eugenia Sánchez García
1708. Sostenibilidad aplicada a los sectores productivos	GM 1º JyF	Ana María Carbajo Oterino
1709. Itinerario Personal Para la Empleabilidad 1	GM 1º JyF	Paula Soria Pérez

0156. Inglés Profesional	GM 2º JyF	Noelia Gallego Manchado
1710. Itinerario Personal Para la Empleabilidad 2	GM 2º JyF	María del Mar Fernández Giles
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos	GS 1º PMR	Eugenia Sánchez García
1708. Sostenibilidad aplicada a los sectores productivos	GS 1º PMR	Alejandro González Oliva

1709. Itinerario Personal Para la Empleabilidad 1	GS 1º PMR	Paula Soria Pérez
0179. Inglés Profesional	G2 2º PMR	Noelia Gallego Manchado
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos	GS 1º GFMNm	Francisco González López
1708. Sostenibilidad aplicada a los sectores productivos	GS 1º GFMNm	José Atorrasagasti Morato

3159. Itinerario Personal Para la Empleabilidad	GS 1º GFMNm	Pérez Medialdea, Carmina
0179. Inglés Profesional	GS 2º GFMNm	Ignacio Morcillo Hidalgo
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos	GS 1º GFMNt	Sergio González de Oses
3159. Itinerario Personal Para la Empleabilidad	GS 1º GFMNt	Isabel Moreno Moreno

3159. Itinerario Personal Para la Empleabilidad	1º FPB GB jardinería	Paula Soria Pérez
Inglés	1º FPB GB jardinería	Macarena Ruíz Leyva
3159. Itinerario Personal Para la Empleabilidad	1º FP GB EEE Jardinería	Paula Soria Pérez

3. Objetivos generales del ciclo formativo

Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el substrato

Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.

Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.

Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.

Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.

Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral. Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.

Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.

Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. Presentación del módulo. (Contribución a los objetivos generales relacionados)

Este módulo profesional contiene la función asociada a los materiales que se usan en una floristería, así como las técnicas relacionadas con la conservación, acondicionado y preparación de material vegetal.

La definición de esta función incluye aspectos como:

Recolección y acondicionado de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales.

Recepción y clasificación de materiales y materias primas de floristería.

Acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales en floristería:

Limpieza y eliminación de residuos.

Tiene una duración de 78 horas y se imparte en el segundo curso de CFGB Agro- jardinería y composiciones florales.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

VER ANEXO I: MAPA DE RELACIONES DE ELEMENTOS CURRICULARES

6. Competencias profesionales, personales y sociales

Con la programación de este ciclo formativo se vamos a contribuir a desarrollar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales que aparecen en la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

7. Distribución temporal de contenidos

Unidades didácticas	Horas	Trimestre
UT 1. Recolección y acondicionado del material vegetal.	20	1
UT 2. Conservación del material vegetal.	30	1
UT 3. Recepción y clasificación del material vegetal.	20	2
UT 4. Operaciones de acondicionamiento del material vegetal.	20	2,3
UT 5. Limpieza en instalaciones de floristería.	10	1,2,3

8. Elementos transversales

Durante el curso se incluirán temas transversales que ayudarán a completar la formación del alumno.

Estos temas, aunque no aparecen expresamente en el proyecto curricular, mantienen una estrecha relación con los contenidos que se tratan en el módulo profesional. Entre otros, los temas a tratar son los siguientes:

Educación ambiental: respeto al medio ambiente como vehículo para la salud. El uso de material potencialmente contaminante, como productos fitosanitarios, deben ser procesados correctamente antes de ser eliminados al medio. Debemos crear inquietudes e interés al respecto, así como estimular al uso racional de estos elementos básicos para el desarrollo de su tarea profesional.

Educación para la salud: desde el ámbito educativo lo consideramos de especial interés. Se intentarán fomentar los hábitos de vida saludables, para lo cual es de gran ayuda llegar a tener la jardinería y el medio forestal como una afición además de como una profesión. Se hará especial hincapié en la importancia de realizar cualquier trabajo conforme a la prevención de riesgos laborales.

Educación en valores: es un concepto muy amplio, y podríamos considerar que todas las actividades y actuaciones educativas en nuestro centro educativo se consideran como tales. Se hará especial referencia a actuaciones que fomenten la educación para la solidaridad, no sexista, para la paz y la convivencia, así como la educación vial. Se potenciará el trabajo cooperativo en grupo; se apoyará a los compañeros menos capacitados; se compartirán tareas y responsabilidades y se aceptarán las propuestas de los demás, etc.

La coeducación: consiste en la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Se desarrollarán las actividades en un plano absoluto de igualdad; se establecerá un reparto equitativo de funciones; se valorará el esfuerzo de los menos capacitados o preparados; se prestará ayuda en las tareas desde una perspectiva solidaria; se proporcionará ayuda en función de las necesidades y no del sexo, etc.

La prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente: la primera unidad didáctica sirve como fundamento o asienta las bases teóricas, sin embargo, se mantiene presente durante todas las demás unidades de un modo transversal y específico de cada temática.

9 . Metodología

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

El Sistema educativo marca las orientaciones metodológicas para alcanzar los objetivos del módulo, entre las que se proponen:

Considerar el momento evolutivo del alumnado, es decir, fundamentarse en las dimensiones psicológicas, sociales y afectivas del mismo Partir de sus ideas previas o zona de desarrollo próximo

Que tengan carácter participativo

Sea adecuada para atender a la diversidad

Con ello se consigue realizar un aprendizaje constructivista, significativo y funcional, acorde con las tendencias pedagógicas actuales, en una continua interacción entre alumnos y profesor mediante planteamientos de preguntas y realización de actividades que estén estrechamente ligadas al desarrollo de los contenidos conceptuales, siendo en todo caso el profesorado el organizador y coordinador del proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello, deben adaptarse estrategias para que los contenidos y las actividades sean motivadores y atrayentes (que fomenten en el alumno el interés por el conocimiento y por las distintas áreas), capaz de potenciar significados psicológicos y lógicos propios de su edad y en el contexto cultural y social en el que se desenvuelve.

También es necesario que el alumnado establezca relaciones significativas entre lo que ya conocen y el conocimiento nuevo, y por tanto modificar las ideas previas. Para modificar estas últimas concepciones, y al mismo tiempo crear un ambiente de participación y colaboración, se introducirán debates, trabajos en equipo y discusiones ante situaciones conflictivas que llevan al alumnado a plantearse ciertas cuestiones, modificando esquemas previos de conocimiento.

No debe olvidarse que la metodología en los ciclos a de facilitar el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. En efecto, una de las finalidades de la educación en este nivel educativo es la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos y alumnas, no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo personal, por lo que resulta imprescindible incidir de forma intencionada y explícita desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y los valores que, desde el respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad, contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. Con ello se persigue que el alumnado asuma su responsabilidad y compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad.

Igualmente, dado que cada alumno y alumna tiene un determinado ritmo de aprendizaje, para atender a la diversidad que existe en una misma etapa de desarrollo, hay que disponer de contenidos y actividades que se adapten a los alumnos y alumnas según sus necesidades y las presentarán para la consecución de los mismos, mostrando claras actitudes para poder continuar avanzando en la construcción de su aprendizaje.

Una estrategia pedagógica común es la de proponer actividades, enlazadas al propio desarrollo conceptual, con diferente grado de complejidad, pero sin encasillar al alumnado, para que las trabajen de una manera progresiva.

9.1. **AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO:**

Actividades del grupo: El grupo coloquial, formado por 5 alumnos, utiliza la conversación como instrumento de trabajo en determinadas áreas o momentos del programa escolar, ofreciéndoles situaciones muy variadas y diversas que desarrollan capacidades como la comprensión y fluidez verbal, capacidad de enjuiciamiento y expresión adecuada, enriquecimiento de las propias opiniones a la luz de los criterios ajenos, etc. El grupo coloquial puede organizarse progresivamente incluyendo las directrices y matizaciones propias de momento evolutivo del alumnado, y ayudándoles para que, desde un régimen de dirección externa, puedan, flexible y paulatinamente, alcanzar las gestiones personales y autodirectivas.
En este tipo de agrupamiento son funciones principales del profesorado las de guiar, estimular y aclarar las dudas del alumnado pudiendo adoptar diversas formas o técnicas (seminario, debate...)

Trabajo individual: Es el que posibilita un mayor grado de individualización de la enseñanza, adaptándose al ritmo y posibilidades de cada alumno. Resulta eficaz para afianzar conceptos y al profesor le permite realizar un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno, permitiéndole comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar dónde se encuentran las dificultades. Las tareas individuales pueden consistir en: la puesta en relación y memorización de datos y conceptos, reflexión personal, la preparación de trabajos en la fase individual de recogida de datos, la preparación de una explicación oral a los compañeros, la autocorrección, etc...

El tipo de agrupamiento dependerá del tipo de actividad a realizar. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía, la cual puede conducir a una situación de desmotivación por parte del alumnado.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje

Actividades de fomento de la lectura

Se suministrarán a partir de Classroom noticias de actual interés, que ayuden al alumno a crear hábito a la lectura e interés por el módulo

Trabajos monográficos interdisciplinares.

Para conseguir una mejor formación del alumnado es necesario realizar visitas a los distintos viveros de la zona, jardines locales y otros cercanos así como a distintas empresas dedicadas al mundo de la jardinería, la agricultura y la floristería. Serán estas empresas las que nos den la cobertura para la realización del módulo obligatorio de dual

Para ello se realizarán visitas programadas para el alumnado, por tanto las actividades extraescolares se encuentran recogidas en esta programación.

Cabe destacar las siguientes para este curso escolar. Las fechas de estas visitas están aún por determinar, si bien la del Jardín botánico de La Concepción en Málaga será en el primer trimestre, noviembre, y otra en el mes de marzo.

Visitas en Málaga: Jardín Botánico Histórico de La Concepción, al Parque de Málaga, Jardines de La Cónsula, Jardín Botánico de la Universidad de Málaga, y El Retiro así como los jardines de Pablo Picasso.

Vivero Provincial en Vélez-Málaga Parque Natural de Grazalema en Cádiz. Jardines de La Paloma en Benalmádena. Viveros Guzmán en Alhaurin de la Torre. Museo de la miel en Colmenar.

Otras posibles visitas a realizar son El Molino del Inca y vivero Municipal “Los Pinares” en Torremolinos y el centro de residuos sólidos urbanos, Viveros Mariano Soria, Viveros Moscoso, viveros la Estación, DCOOP y Torcaoliva en Antequera.

En Alhaurín el Grande: Vivero Casa de la Flores, visita forestal a los Montes de Alhaurín el Grande para identificar Coníferas y otras especies utilizadas en jardinería. Glorietas, parques y Jardines de Alhaurin el Grande.

Como actividad complementaria también se contempla la posibilidad de jugar un partido de futbito en las pistas del centro así como el uso de la piscina en algún día suelto llegado el caso. Todas estas actividades complementarias y extraescolares vienen a reforzar los distintos contenidos teóricos de cada uno de los módulos específicos vistos y explicados en el aula.

11. Materiales y recursos didácticos

Los recursos que se utilizan en la enseñanza constituyen uno de los elementos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pueden diferenciarse diferentes tipos de recursos como presentaciones en Power Point, en Genially, videos expositivos, guías de plantas, webs de jardinería, vídeo prácticos, guías…

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

12.1 Procedimientos e instrumento de evaluación

Procedimientos e instrumentos de la dimensión "evaluación continua". Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos.

Trabajos que incluyan elaboración de documentos.
Observación directa.
Exploración mediante preguntas en clase

Resolución de ejercicios y problemas.

Visualización de vídeos divulgativos.

Búsqueda y tratamiento de la información.

Procedimientos e instrumentos de la Dimensión "pruebas programadas". Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos.

Pruebas escritas y/o orales.

Cuaderno de prácticas o de campo.

Pruebas en Google classroom sobre las prácticas.

Realización de trabajos prácticos: Se tendrá en cuenta mediante la observación directa del profesor sobre las actividades prácticas realizadas por el alumno, observando el trabajo personal, la habilidad destreza, interés, actitud limpieza, orden, etc.

Además, se tendrá en cuenta:
El tiempo de ejecución de las actividades/ prácticas realizadas en clase.

La autonomía en el trabajo.

El resultado de los trabajos prácticos realizados.

12.2 Criterios de calificación.

12.2.1 Criterios de calificación final

La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética de los resultados de aprendizaje desarrollados durante el curso.

	Media aritmética (1er trimestre 33’3%, 2º trimestre33’3 y 3er trimestre 33’3%)
	Media ponderada (1er trimestre_____%, 2º trimestre_% y 3er trimestre_____%)
X	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso

12.2.2 Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación, o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el anexo al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente lista:

RA 1: Realiza operaciones de recolección y acondicionado de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales**.30%**

RA 2: Conserva el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes. **20%**

RA 3: Recepciona y clasifica los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología.**30%**

RA 4: Realiza las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados. **10%**

RA5: Limpia los equipos, materiales y herramientas seleccionando y aplicando los productos de limpieza más adecuados **10%**

12.2.3 Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).
Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

12.2.4 Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

Se realizarán actividades, cuestionarios, y reconocimiento de herramientas y/o materiales como instrumentos de evaluación para recuperación de los criterios de evaluación no superados de los diferentes Ras. Peso de cada instrumento será:

Actividades 60%
Cuestionarios 30%
Reconocimiento de herramientas y/o materiales 10%

12.2.5 Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Dentro del Plan para la adquisición de aprendizajes dirigidos a la mejora de conocimientos en aquellos módulos profesionales que se matricula y tiene superados, se motivará a estos alumnos a superar las competencias, conocimientos y habilidades adquiridas.
Estos alumnos realizarán las mismas actividades, pero con mayor énfasis en los temas, contenidos y actividades que les hayan sido más dificultosos, para superarlos.
Estos alumnos colaborarán en ayudar o tutorizar a alumnos con más dificultades en el aprendizaje, tanto de los contenidos teóricos como prácticos, en las prácticas actuarán de encargados, con más responsabilidad en los materiales y las tareas encargadas.
A estos alumnos, si desean mejorar su nota, se les encargará trabajos, fichas, investigaciones y resúmenes de ampliación de conocimientos, entre ellos, que pueden tener relación con las prácticas de Dual en su caso.

Estos alumnos podrán realizar las tareas, ejercicios y problemas que se encarguen y las pruebas que se convoquen optativamente si quieren superar su nota.

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1 La forma de atención a la diversidad del alumnado

En el Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero se refiere a la Formación Profesional Básica como una medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Diversidad (educativa y funcional): Se deberá responder a las necesidades educativas del alumnado y responder al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar los objetivos y titulación correspondiente según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En ningún caso las medidas de atención a la diversidad supondrán la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

En el proceso de evaluación de estos alumnos habrá que tener en cuenta los distintos grados de dificultad de las tareas planteadas, e interpretar los criterios de evaluación en relación con los resultados de aprendizaje que se habían previsto, teniendo en cuenta el punto de partida de cada alumno/a y su ritmo de aprendizaje. En general se valorará más el esfuerzo que la calidad del trabajo realizado.

Además, contamos con el departamento de Orientación de nuestro centro para el asesoramiento necesario durante el proceso de enseñanza – aprendizaje que se va a llevar a cabo.

13.2 Proceso de recuperación trimestral durante el curso.

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta.

Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico (unilabma).

x	Propuesta de Actividades	Peso:70%	Período: inicio segundo trimestre/final segundo trimestre
x	Prueba global	Peso: 30%	Fecha: segundo trimestre/final segundo trimestre
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

Concreción de las actividades de recuperación:

Las actividades de recuperación trimestrales tendrán un contenido similar a las actividades propuestas inicialmente y cuya calificación no ha sido positiva. En el caso de que se requiriese la realización de la prueba global, ésta se realizará al inicio del trimestre siguiente, y se entregarán en este día las actividades de recuperación propuestas por la profesora. El peso de las actividades y prueba global asociadas al proceso de recuperación trimestral será el mismo que el establecido en el Anexo I del presente documento.
Al final de cada evaluación, el alumnado, que será conocedor de su progreso en todo momento, tendrá posibilidad de demostrar la adquisición de los aprendizajes no superados previamente mediante la realización de pruebas personalizadas. El resultado de estas pruebas puede derivar en el cambio de la nota negativa que supone la evaluación negativa de los correspondientes RA.

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3erTrimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

14. Formación Dual

14.1 Normativa de aplicación

Real Decreto 114 /2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 1529/2012 de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Orden de 16 de abril de 2020, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2020/2021.

Orden de 18 de enero de 2021, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2021/2022.

14.2 Programación de la Formación Dual

A continuación, se detallan algunos aspectos de la programación del módulo profesional de Materiales de Floristería que han sido especialmente adaptados al alumnado que cursa dicho módulo en formación dual y que no se han descrito en apartados anteriores.

El módulo comprende una duración total de 78 Horas, de las cuales 66 están en la empresa. Acuden los alumnos a formación dual los jueves y viernes del curso, desde el principio de curso, correspondiendo a este módulo en este curso 3 horas, las tres del viernes de cada semana.

14.3 Contenidos y temporalización de actividades

Los contenidos del módulo profesional serán distribuidos en 2 etapas:

FORMACIÓN EN EL CENTRO

Será desarrollada en el centro educativo. Los contenidos desarrollados son los correspondientes a la parte teórica del curso.

Durante esta formación, tanto el alumnado de dual como el alumnado no dual realizará todas las actividades previstas sobre los contenidos, incluidas las pruebas escritas y restantes instrumentos de evaluación previstos.

FORMACIÓN EN LA EMPRESA

Durante el período de formación en la empresa, el alumnado dual obtendrá la siguiente formación. Desarrollo práctico de los cuatro resultados de aprendizaje (RA) reflejados en la formación inicial en el centro.

Desde diciembre de 2025 a finales de Mayo de 2026 se desarrolla la dual.

Durante el periodo de formación en la empresa el alumnado obtendrá la siguiente formación.

RA 1.- Criterios eval. de la a -i

RA 2.- Criterios eval. de la c-h

RA 3.- Criterios eval de la a-g

RA4.- Todos los criterios

RA5.- Todos los criterios.

14.4 Metodología. Materiales y métodos.

Se realizará un seguimiento de la metodología empleada por la empresa y se realizarán cuantas puntualizaciones se consideren necesarias para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje asociados y las competencias PPS y objetivos generales del ciclo. En cuanto a materiales y recursos, el alumnado de formación dual podrá disponer de todos aquellos espacios, materiales, maquinaria, herramientas, etc., que disponga la empresa.

14.5 Evaluación

Para la valoración externa que llevará a cabo el responsable del seguimiento en la empresa se prevé un documento que actuará como instrumento de seguimiento del aprendizaje de las competencias que haya adquirido el alumnado. A partir del mismo, se podrá observar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje y competencias asociadas a este módulo profesional.

Posteriormente, el profesor responsable del seguimiento trasladará dicha información al profesor del módulo profesional para la evaluación del alumnado. En caso de evaluación negativa en algún criterio de evaluación o resultado de aprendizaje completo, se propondrán al alumnado actividades complementarias y de recuperación.

En su cumplimentación se tendrán en cuenta aspectos como:

- La aplicación de los contenidos teóricos en cada actividad ejecutada.
- El manejo y manipulación de los diferentes materiales, herramientas y maquinaria.
- La corrección en la ejecución de las distintas actividades.
- La limpieza y el orden.
- La resolución de problemas.
- El interés.
- La puntualidad.
- La relación con los compañeros y jefes.
- La adaptación a las condiciones laborales.
- La relación con los clientes.

Por otro lado, para complementar la información se elaborará una ficha para el alumnado,en la que deberá quedar reflejado su trabajo diario y que será periódicamente revisada por el responsable del seguimiento en la empresa y por el coordinador de la dual.

En esta ficha figuran:

Las actividades realizadas.

Técnicas y procesos empleados.

Los materiales, herramientas y maquinaria empleadas durante la ejecución de las diferentes actividades.

Las horas empleadas en dichas actividades.

Si durante el desarrollo de los proyectos de formación Profesional Dual se detectan deficiencias en la formación o en aspectos contemplados en el programa formativo que no se están desarrollando de acuerdo a lo planificado,se establecerán actividades de refuerzo a la formación para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje.

Estos refuerzos se pueden realizar en cualquier momento del desarrollo de las actividades formativas del alumnado en la empresa.

Se organizará por consenso entre la empresa y el centro docente atendiendo a la disponibilidad de ambas partes.

Estas actividades pueden incluir la asistencia del alumnado al centro docente, durante algún día adicional al periodo establecido en el proyecto inicialmente, con el objetivo de completar la formación que no se haya podido llevar a cabo en la empresa,o la relación de actividades y tareas a distancia o vía telemática, entre otras.

Siempre y cuando no se reduzcan las horas mínimas de formación en la empresa.

14.6 Actividades complementarias

Las actividades complementarias se organizan a lo largo del primer, aunque las del 2o y 3o trimestre solo para los alumnos que no estén en dual.

Las actividades previstas son:

Certamen de Flora Urbana de Córdoba (25 octubre)

Curso del florista y ornamentación antes de que se vayan a dual. Este curso hay dificultad para encontrar ponente-profesional, en sustitución haríamos monográficos de ramo en espiral, centro lineal y centro de navidad con técnica de pinchado impartido por la profesora del módulo y los materiales vegetales a cargo de los alumnos.

La visita a Viveros Guzmán en Alhaurín de la Torre, para ver ornamentación navideña y floristería. (1o trimestre)

Visita al centro-histórico y al Parque de Málaga justo antes de navidad para ver la ornamentación navideña. (1o trimestre)

Visita a jardines botánicos como La Concepción, Botánico de la UMA. Molino del Inca. Y a cualquier sitio público donde hayan realizado ornamentación con plantas y /o flores

Visita a las floristerías del parque cementerio de Parcemasa en Málaga.

Justificación de las actividades: Todas las actividades están relacionadas con los contenidos del módulo, viéndose implicadas, generalmente, varias unidades didácticas a la vez; además de otros módulos como Producción de plantas o Fundamentos agronómicos. Las visitas a jardines tienen como objetivo el ir conociendo distintos tipos de jardines e ir reconociendo plantas y su uso en el jardín y/o floristería y ornamentación de espacios.

Formación dual:

Se realizarán durante el primer trimestre, aquellas actividades cuyos objetivos formativos no puedan ser alcanzados en las diferentes empresas en las que los alumnos de dual van a realizar su formación durante el resto del curso.

Tablas 2: Relación entre los elementos curriculares por unidades

RA 1: Realiza operaciones de recolección y acondicionado de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales.

UD	**Peso**	**Criterios de evaluación**	**Peso CE (%)**	**Instrumentos de evaluación**	P E S O
UD 1. RECOI. Y ACOND. DE MATERIAL VEGETAL.	30%	a) Se han identificado los órganos de una planta.	10	Trabajos y ejercicios específicos.	40
				Pruebas escritas	60
		b) Se han clasificado las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales. c)Se han definido los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre.	20	Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		d) Se ha citado una taxonomía básica	20	Exploración a través de preguntas	70

				Observación directa	30
		e) Se han identificado las técnicas de recolección del material vegetal.	15	Prueba escrita	50
				- Ejercicios realizados en clase	50
		f) Se han descrito las técnicas de conservación del material recolectado.	15	- Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		g) Se han identificado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento.		Observación directa.	50
				Trabajos y ejercicios específicos.	50

		h) Se han utilizado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.		Observación directa.	50
				Trabajos y ejercicios específico	50
		i) Se han seguido la norma va ambiental y de PRL en operaciones		Observación directa	50
				-Trabajos específicos y ejercicios de recolección y acondicionamiento.	50

RA 2: Conserva el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes. Peso de los instrumentos de cada CE: media aritmética.

UD.	**Peso del RA**	**Criterios de evaluación**	**Peso CE (%)**	**Instrumentos de evaluación**
UD 2. CONSERVAC. DEL MATERIAL VEGETAL.	20%	a) Se han identificado las flores y plantas que pueden desecarse.	10	Trabajos y ejercicios específicos.
				- Pruebas escritas
		b)Se han descrito las técnicas de preparación y conservación del material vegetal.	10	Trabajos y ejercicios específicos.
				Cuaderno de prácticas.
		c) Se ha aplicado la técnica de secado y/o prensado del material.	20	Prueba escrita.
				- Exposición oral
		d) Se ha aplicado las técnicas de teñido del material vegetal.	10	Exploración a través de preguntas
				Observación directa
		e) Se ha acondicionado el material preparado y transformado para su óptima conservación.	10	Prueba escrita
				- Ejercicios realizados en clase
		f) Se han utilizado los materiales, equipos y herramientas necesarias para la aplicación de cada técnica.	10	- Trabajos y ejercicios específicos.
				Cuaderno de prácticas.
		g) Se han mantenido las zonas		Observación directa.

		de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad.	10	Trabajos y ejercicios específicos.
		h) Se ha seguido la normativa ambiental y de PRL en las operaciones de conservación del material vegetal.	10	Observación directa. Trabajos y ejercicios específico

RA 3: Recepciona y clasifica los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología.

UD	Peso	Criterios de evaluación	Peso CE (%)	Instrumentos de evaluación	P E S O
UD 3. RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL VEGETAL	30%	a) Se han identificado y clasificado los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.	10	Trabajos y ejercicios específicos.	40
				Pruebas escritas	60
		b) Se ha descrito y realizado el proceso de encargo y recepción de pedidos utilizando el sistema de comunicación indicado	20	Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		c) Se ha descrito los conceptos y diferencias entre albarán, nota	15	Prueba escrita.	70

		de entrega y factura.		- Exposición oral	30
		d) Se han distinguido los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.	20	Exploración a través de preguntas	70
				Observación directa	30
		e)) Se han determinado las características de calidad básicas de flores y plantas.	15	Prueba escrita	50
				- Ejercicios realizados en clase	50
		f)Se han comunicado las incidencias surgidas de posibles daños o errores y registrado en el documento apropiado.	15	- Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50

		g) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de carga y descarga de insumos.		Observación directa.	50
				Trabajos y ejercicios específicos.	50

RA 4: Realiza las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados.

UD	Peso	Criterios de evaluación	Peso CE (%)	Instrumentos de evaluación	P E S O
UD 4. RECOL.Y ACOND. DE MATERIAL VEGETAL.	10%	a) Se han enumerado las condiciones óptimas de conservación y almacenaje de los materiales y materias primas	10	Trabajos y ejercicios específicos.	40
				- Pruebas escritas	60
		b) Se han descrito las técnicas de almacenaje en atención al tipo de producto y el espacio a ubicar.	10	Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		c) Se han descrito las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural.	20	Prueba escrita.	70
				- Exposición oral	30
		d) Se han cortado y limpiado los tallos de las flores y el verde natural.	10	Exploración a través de preguntas	70
				Observación directa	30
		e) Se han aplicado las técnicas de conservación del agua	10	Prueba escrita	50
				- Ejercicios realizados en clase	50

		en las flores naturales			
		f) Se ha aplicado técnicas de apertura de flores según instrucciones.	10	- Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		g) Se ha dejado el lugar de trabajo, los materiales y herramientas limpios y ordenado todo según tipología.	10	Observación directa.	50
				Trabajos y ejercicios específicos.	50
		h) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales.	10	Observación directa.	50
				Trabajos y ejercicios específico	50

RA 5: Limpia los equipos, materiales y herramientas seleccionando y aplicando los productos de limpieza más adecuados.

UD.	**Peso**	**Criterios de evaluación**	**Peso CE (%)**	**Instrumentos de evaluación**	P E S O
UD 5. LIMPIEZA EN INSTALAC. FLORISTER.	10,00 %	a) Se han reconocido las necesidades de limpieza de los equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.	10	Trabajos y ejercicios específicos.	40
				- Pruebas escritas	60
		b) Se han identificado los productos de limpieza más apropiados para cada caso a través de sus etiquetas informativas.	20	Trabajos y ejercicios específicos	50
				Cuaderno de prácticas.	50
		c) Se han limpiado las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.	15	Prueba escrita.	70
				- Exposición oral	30
				Observación directa	30
		e) Se han clasificado los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller.	15	Prueba escrita	50
				- Ejercicios realizados en clase	50
		f) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de los equipos,materiales y herramientas.	15	- Trabajos y ejercicios específicos.	50
				Cuaderno de prácticas.	50